

E

Editorial

Recorte de fondos para seguridad

Existe inquietud por rebaja en presupuesto que afectaría la labor contra delincuencia.

El tema del alza de los combustibles y las medidas que tomará el gobierno para enfrentarla, lidera las agendas informativas estos días. Imposible de otra manera, si el costo de la vida se eleva, las familias enfrentarán encarecimiento de sus gastos y la situación en general será compleja por un tiempo indeterminado, porque existe un panorama incierto a nivel internacional (la guerra en Irán) y también uno difícil a nivel local, por la falta de recursos fiscales disponibles, generada por la administración del Presidente Boric.

Junto con esto, hay otro tema que activa alertas: el recorte de presupuesto en el Ministerio de Seguridad, que dispondrá de casi 72 mil millones de pesos menos para 2026 y eso se podría traducir en freno a proyectos de infraestructura, equipamientos y otros para las policías. La ministra Trinidad Steinert lo expuso en el Congreso y parlamentarios como el senador por Los Ríos Iván Flores, han elevado la voz respecto del daño que esta situación generaría.

La rebaja de fondos obedece al ajuste fiscal del 3% que se aplicará a todos los ministerios; pero muchas personas creen que, al ser la seguridad una prioridad para ciudadanía; no debiera aplicarse de la misma manera a la cartera de Seguridad Pública, que debe jugar un rol clave en el combate al crimen organizado y al narcotráfico.

Además, fueron retirados proyectos relacionados con esta materia, presentados en la última etapa del gobierno anterior. Uno de ellos es el que establece atribuciones para la Seguridad Municipal. Desde el gobierno indicaron que lo repondrán cuando se establezca un mayor diálogo con los alcaldes. Es de esperar que así sea y que pronto se definan atribuciones, resguardos, implementos para uso (como pistolas paralizantes) que permitan a los funcionarios comunales contribuir con la labor de seguridad en las calles de manera más efectiva.

También es de esperar que el recorte ministerial no retrase proyectos que beneficiarán a Carabineros, como el Retén Las Ánimas y el mejoramiento de la subcomisaría Oscar Cristi Gallo, ambas en Valdivia. Si bien ellas forman parte del convenio Gore-MOP, en momentos de restricción presupuestaria, pueden cambiar las prioridades. Sería entendible ante la crisis: pero no algo positivo en mediano plazo.